




✓ Su aportación es deducible de impuestos, se le entregará un recibo emitido por la Fundación UNAM.

✓ Al realizar su depósito o transferencia no olvide enviar su comprobante de aportación escaneado al correo electrónico [patronatofq@unam.mx](mailto:patronatofq@unam.mx) y especificar si desea recibo deducible de impuestos. Cualquier duda o comentario comuníquese al 55 5623 3818.

<b>DEPÓSITO O TRANSFERENCIA</b>	Nombre: Fundación UNAM, AC Banco: Citibanamex Cuenta: 533019 Cuenta CLABE: 0021 8008 7005 330195 Sucursal: 0870 Referencia: 801.00.100
<b>PAGO ONLINE A TRAVÉS DE PAYPAL</b>	Donar a: Patronato de la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma De México A.C.  QR CODE  <a href="https://bit.ly/3hyYwei">https://bit.ly/3hyYwei</a>
<b>PAGO EN OFICINAS DEL PATRONATO DE LA FQ</b>	Acuda a la oficina del Patronato de la FQ ubicado en el tercer piso del Edificio H Mario Molina, Circuito Mario de la Cueva S/N, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, para realizar el cargo en la terminal bancaria. Horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas.
<b>CARGOS MENSUALES</b>	<b>Descarga la papeleta</b> para que nos proporciones los datos de tu tarjeta y autorices los cargos mensuales, una vez firmada, escanéala y envíala al correo de <a href="mailto:patronatofq@unam.mx">patronatofq@unam.mx</a> o entrégala físicamente en las oficinas del Patronato de la FQ.
<b>CHEQUE</b>	Expedido a nombre de <b>Fundación UNAM, A.C.</b> y entrégalo en las oficinas del Patronato de la FQ.

Las aportaciones son deducibles de impuestos, para la emisión del recibo expedido por Fundación UNAM, requerimos nos envíes al correo [patronatofq@unam.mx](mailto:patronatofq@unam.mx) la siguiente información:

- Constancia de Situación Fiscal actualizada
- Teléfono celular o fijo
- Correo electrónico

Una vez proporcionada esta información, se le hará llegar el recibo al correo registrado en un lapso de 5 a 10 días hábiles.

*“Tu contribución ayudará a fortalecer a la Facultad de Química con recursos complementarios que apoyarán el desarrollo de Proyectos Académicos y de Infraestructura.”*